



Gestión Pedagógica Y Uso de Recursos Financieros

CUENTA PÚBLICA 2024

Colegio Mar Abierto

**Dirección
Colegio Mar Abierto
Viña del Mar**

Cuenta Pública 2024: Colegio Mar Abierto - Reflexión, Avances y Proyección Futura

El año 2024 representó un hito trascendental para el Colegio Mar Abierto, un periodo caracterizado por el inicio de una reflexión sobre nuestra trayectoria y una visión futura.

Un pilar fundamental de este ciclo fue el inicio de un proceso participativo y reflexivo destinado a la revisión y fortalecimiento de nuestros documentos fundacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Pedagógico (PP). Esta iniciativa, que involucró activamente a docentes, directivos y asistentes de la educación, buscó consolidar un renovado compromiso con los principios y valores que sustentan nuestra labor. A través de diversas instancias, nos enfocamos en fortalecer el sentido de pertenencia de cada miembro de la comunidad y reafirmar nuestra adhesión a un proyecto educativo inclusivo, que promueva el bienestar integral y la participación activa de todos nuestros estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

En nuestro camino hacia la mejora continua, contamos con el valioso acompañamiento de la supervisora de la Secretaría Ministerial de Educación. Su experiencia y orientación fueron cruciales para la revisión de nuestros procedimientos y la obtención de directrices técnicas y administrativas esenciales para el óptimo funcionamiento de nuestras iniciativas. De forma complementaria, la visita de la Agencia de la Calidad representó una oportunidad importante para obtener una perspectiva externa y rigurosa sobre el desarrollo de las condiciones que favorecen la optimización de nuestras prácticas pedagógicas.

Las conclusiones y recomendaciones emanadas de la evaluación de la Agencia, especialmente en lo referente a la consolidación de prácticas inclusivas, la promoción de un ambiente de bienestar estudiantil y el fomento de una participación activa y significativa, serán acogidas e integradas. Estos insumos se constituyen como un pilar fundamental para la planificación estratégica de nuestras acciones para el año 2025, marcando una hoja de ruta clara hacia la mejora continua y el fortalecimiento de nuestra propuesta educativa.

La presente Cuenta Pública detalla la gestión realizada, abarcando las dimensiones pedagógicas, el desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes, la convivencia escolar y la administración financiera. Este documento es, por tanto, el resultado del esfuerzo colaborativo del equipo de gestión, que ha sintetizado los logros, desafíos y aprendizajes más relevantes de este significativo año.

El año 2024 con el gran desafío de mirar nuestra historia, docentes, directivos docentes y asistentes de la educación nos re-encontramos en nuestro Proyecto Educativo Institucional e iniciamos el camino de fortalecer sus bases sólidas y actualizarlo al igual que nuestro Proyecto Pedagógico.

En consejos de profesores nos reunimos en instancias participativas y reflexivas en torno al PEI, propiciando el compromiso y potenciando el sentido de pertenencia de cada integrante. En relación al Proyecto pedagógico en las diversas actividades y prácticas pedagógicas se promovió la integración disciplinaria, la investigación, el trabajo colaborativo, la creatividad, la expresividad y la producción estética y nos desafiamos en lograr un buen ambiente de aprendizaje en el aula, bienestar y mayor participación de los y las estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

La inclusión es una realidad en nuestro colegio y desde una mirada transformadora y abierta hemos atendido de manera respetuosa la diversidad, valorando las diferencias individuales y grupales.

I. GESTIÓN PEDAGÓGICA

a. TEMA ANUAL

El Tema Anual es la temática transversal que orienta y da contenido a las Actividades Ejes Institucionales, atravesando todas las disciplinas curriculares, respondiendo a la histórica necesidad de conectar la escuela con la comunidad y de relacionar el aprendizaje con la vida cotidiana.

A su vez, contribuye a la comprensión del medio natural – social – cultural y a la concientización sobre problemáticas sociales relevantes. En este marco y analizando metodológicamente, desde nuestras prácticas, el Tema Anual reconoce las siguientes directrices del cómo los(as) estudiantes se aproximan a él:

- ***Que responda a una Problemática Social:*** Su objetivo es la sensibilización y creación de conciencia.
- ***Que se sitúe en un Contexto Histórico:*** Se dimensiona como ser histórico.
- ***Que reconozca el Contexto Cultural:*** Profundiza en la investigación e integración del Trabajo colaborativo.
- ***Que contribuya en la construcción del Contexto Personal:*** Propicia la búsqueda de identidad, criticidad, expresividad y creatividad.

En sus inicios, el Tema Anual emanaba unidireccionalmente desde los(as) docentes, posteriormente los(as) estudiantes comienzan a participar activamente en el proceso, en donde se recoge una mirada más representativa de sus propios intereses. Docentes y estudiantes analizan y resuelven la pertinencia de la temática a trabajar durante el año.

El recorrido del Tema Anual, en las diversas actividades institucionales y en las diferentes asignaturas, da como

resultado una vivencia que se plasma como producto estético en el **Concierto Didáctico**. La metodología empleada para arribar con sus proyectos de ejecución y puesta en escena se realiza a través de la “Feria de Proyectos” donde los (as) estudiantes evidencian lo creado a través de las investigaciones previamente realizadas. El despliegue del área Artística, de las Ciencias y de las Humanidades se ve reflejado en cada propuesta.

A principios del año 2024, los y las estudiantes encabezados por sus delegados de curso, llegaron al análisis y propuesta de una temática que les llamó la atención, a partir de qué sensaciones o sentimientos les generaba el colegio, cuál era el grado de compromiso para con las distintas actividades y dinámicas que se proponen y qué les significaba el pertenecer a una Comunidad y en particular a la **Comunidad Mar Abierto**.

Esta interrogante se manifiesta desde dos puntos de vista. Por un lado, los y las estudiantes que manifiestan ciertos grados de desapego a todo lo que es y significa la escuela y en el desinterés por sentirse parte de la comunidad. Por otro lado, un grupo de estudiantes, algunos(as) más antiguos(as) y otros(as) no tanto, releva lo importante que ha sido el pertenecer a la comunidad, haciendo alusión a momentos que han marcado su pasar por colegio y de cómo estos los hacen sentirse parte importante de la historia de la comunidad.

Aparece así, como resultado del debate, el concepto de “**Sentido de pertenencia**” como propuesta temática para ser trabajada durante el año 2024.

El trabajo se direccionó a entender el concepto y el de comunidad, en primer término, lo que se llevó a cabo partiendo por la investigación en terreno (Salida Integrada) la que se realizó visitando a distintas Comunidades con sellos propios, principalmente grupos de migrantes que hasta el día de hoy se reúnen y luchan por mantener sus tradiciones de origen, lo que se llamó el *Sentido de pertenencia Comunitaria*. También se visitan partes de la zona para reconocer y reconocerse como pertenecientes a un lugar. Todo esto con el objetivo de llevar el tema al entorno cercano y de entender el significado de pertenecer a un grupo y/o a un lugar.

Esta investigación llevó a la elaboración un producto estético que terminó con la exposición de los trabajos y profundización en las asignaturas.

Posteriormente se comienza a visualizar de qué manera se podría llevar la temática a una gran puesta en escena, en donde se plasme lo aprendido, por los estudiantes, de manera artística en el “**Concierto Didáctico**”.

b. ACTIVIDADES EJES INSTITUCIONALES. Que representan nuestra identidad

Durante el año, como es tradición y a la luz de nuestro Tema Anual transversal “**Sentido de pertenencia**”, se llevaron a cabo las **Actividades Ejes Institucionales** : Olimpiadas – Salida Integrada - Fiesta Costumbrista - Concierto Didáctico, actividades fundamentales que promueven y enriquecen los aprendizajes y que tienen como principal objetivo desarrollar los Cinco Ejes de Aprendizaje y potenciar nuestros valores institucionales como la afectividad, la responsabilidad y la emancipación en nuestros estudiantes.

Cada una de estas Actividades Ejes fueron evaluadas a través de rúbricas que nos permitieron visualizar tanto los aprendizajes e interacciones entre los y las estudiantes como las debilidades y fortalezas.

c. ACOMPAÑAMIENTO EN AULA

Desde la gestión pedagógica el mayor desafío durante el año 2024 fue el mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello se realizó desde Asesoría Docente acompañamiento en el aula, observando las clases y retroalimentando las prácticas docentes, visualizando la implementación del currículum y clima de aula.

El propósito de este acompañamiento además fue fortalecer las buenas prácticas pedagógicas, mejorar aspectos más débiles y optimizar los desempeños de los estudiantes en la sala de clases.

Por otra parte, lo que nos mantuvo preocupadas y alertas sin lugar duda fueron los atrasos reiterados de un gran porcentaje de estudiantes, lo que interfirió significativamente en el inicio y desarrollo de la clase.

d. RENDIMIENTO ACADÉMICO

Durante el año 2024, nuestro colegio alcanzó un promedio general de 6.3 considerando los niveles desde 1° básico hasta 4° medio. Este resultado refleja el desempeño académico aritmético de los y las estudiantes en todas las asignaturas del currículum.

A fines del año lectivo, se aplicaron los criterios en el Decreto Exento N° 67/2018, en relación a aquellos estudiantes que no lograron alcanzar satisfactoriamente los aprendizajes propuestos para su nivel. Cada situación particular se analizó reflexiva y profesionalmente, participando docentes, asesoría docente y la familia.

Como resultado de este análisis integral, se determinó la no promoción de 4 estudiantes. Considerando como prioridad el bienestar y desarrollo integral de cada uno/a. Para apoyar cada trayectoria educativa, se diseñó un plan de acompañamiento académico y emocional, el que será implementado el año 2025 con el fin de fortalecer sus aprendizajes, potenciar sus habilidades, capacidades e intereses propiciando, junto a sus familias, una experiencia escolar positiva y significativa.

e. PROMEDIOS GENERALES POR CURSO

CURSOS	1°BÁSICO	2°BÁSICO	3°BÁSICO	4°BÁSICO	5°BÁSICO	6°BÁSICO	7°BÁSICO	8°BÁSICO
Promedios Anuales	6.9	6.5	6.6	6.7	6.4	6.2	5.9	6.2
Promoción %	100	100	100	100	100	96,7	96,7	100
Repitencia %	0	0	0	0	0	3.3	3.3	0
N° Repitentes	-	-	-	-	-	1	1	-

CURSOS	1°MEDIO	2°MEDIO	3°MEDIO	4°MEDIO
Promedios Anuales	6.1	6.0	5.9	5.9
Promoción %	100	96,7	96,7	100
Repitencia %	0	3,3	3,3	0
N° Repitentes	-	1	1	-

f. RESULTADOS SIMCE

El Simce es parte de las evaluaciones definidas en el Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales, y corresponde a una medición estandarizada anual.

Durante el año 2024, fueron evaluados los estudiantes de 4°, 6° básico y 2° medio, estos resultados nos permitirán analizar el impacto de las diferentes estrategias y metodologías de enseñanza, como así también el desarrollo de habilidades y aprendizaje de contenidos propuestos en el curriculum nacional.

Los resultados son los siguientes:

CURSOS	LENGUAJE/LITERATURA	MATEMÁTICA
4° año Básico	310 / (+28)	272/ (*11)
6° año Básico	260/	243/
2° año Medio	247/(+27)	238 /(*17)

g. RESULTADOS DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES DIA LECTURA, MATEMÁTICAS

Resultados según niveles de logro

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I	18.75	3.85	3.85	39.13	12.5	20.0	22.73	11.54	66.67
nivel II	25.0	34.61	19.23	52.17	66.67	70.0	50.0	76.92	25.0
nivel III	56.25	61.54	76.92	8.7	20.83	10.0	27.27	11.54	8.33

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Lectura, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	7° básico	8° básico	I medio	II medio
nivel I		17.65	14.29	15.38	40.0	71.43	66.67	65.22	61.54	69.57
nivel II		35.29	76.19	57.7	56.0	28.57	33.33	34.78	38.46	30.43
nivel III		47.06	9.52	26.92	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

h. SALIDAS PEDAGÓGICAS

Las salidas a terreno se realizaron fortaleciendo el aprendizaje entre pares, los procesos de investigación, la búsqueda, análisis, síntesis de la información pesquisada, la integración disciplinaria, la expresividad, la creatividad, los intereses y motivaciones de nuestros estudiantes.

Se planificaron y realizaron **60 Salidas Pedagógicas** durante el año lectivo, articulando los procesos pedagógicos, lo actitudinal, socioemocional y valórico, con los contenidos curriculares:

Jardín Infantil (PK y K)	1°B a 4°B	5°B a 8°B	1°M a 4°M
6	15	15	24

i. PARTICIPACIÓN EN PASANTÍAS UNIVERSITARIAS ACADEMIA DIÁLOGO CIUDADANO

Desde el año 2014 nuestro establecimiento participa en el programa de **Pasantías Universitarias** organizadas por la Academia Diálogo Ciudadano cuyo objetivo es acercar a los/as jóvenes de establecimientos educacionales, de la Región de Valparaíso, a las Ciencias, las Tecnologías, las Ingenierías, las Artes, las Matemáticas y las Humanidades; para potenciar su interés, conocimiento y desarrollo de sus capacidades en los principales centros de investigación universitaria como: la Universidad Técnica Federico Santa María (UTMS), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Universidad de Valparaíso (UV), Universidad de Plancha Ancha (UPLA), Universidad Andrés Bello UNAB y Universidad Santo Tomás” entre otros.

Durante el año 2024 once de nuestros/as estudiantes de enseñanza media (dos estudiantes de 1°M, tres de 2°M, cuatro de 3°M y dos de 4°M) tuvieron la posibilidad de ampliar su conocimiento en las siguientes pasantías:

Eco Psicología, Investigando nuestra convivencia escolar, Taller Ensamble de Guitarras Eléctricas, Dibujo e Impresión 3D, El Ciclo de los Materiales, Explorando nuevas tendencias en el entrenamiento, Imagina y Crea: Arcade Renaissance Project y Síntesis del Ácido Acetilsalicílico y sus formas farmacéuticas.

Este proceso culminó con una Feria de las Ciencias, las Tecnologías, el Arte y la Cultura en donde tuvieron la posibilidad de compartir el trabajo que desarrollaron además de interactuar con estudiantes participantes en otras universidades.

j. PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

El 2024 nos propusimos fortalecer e implementar el Plan de Desarrollo Profesional Docente en las áreas que impactan positiva y directamente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Docentes y asistentes de la educación participaron de las siguientes capacitaciones:

- “Ambiente Físico y Sensorial de Aprendizaje: consideraciones para una Educación Inclusiva”
- “Apoyos ante conductas desafiantes”.
- “Actualización de las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio”.

II.- Orientación

La Orientación busca contribuir al proceso de formación integral de los y las estudiantes y se orienta a promover su desarrollo personal, afectivo y social. Su objetivo, es brindar experiencias que favorezcan el crecimiento personal armónico y el desarrollo de habilidades básicas para conocerse, relacionarse y construir un proyecto de vida de los y las estudiantes. Contribuye con propósitos promotores y preventivos en forma gradual, progresiva y no excluyente, por medio del aprendizaje intencionado y participativo de actitudes, habilidades y conocimientos.

La gestión del año 2024 realizada desde el área de Orientación en base a las áreas de apoyo con: estudiantes, en los grupos cursos, con las y los profesores jefes y con apoderados/as.

ÁREAS DE APOYO	N° ESTUDIANTES/OTROS PK a 4° MEDIO
ESTUDIANTES DERIVADOS A ORIENTACIÓN por dificultades en áreas: conductual, familiar, emocional, social, convivencia, académico, otros	48 Estudiantes
ENTREVISTAS APODERADAS/OS	84 Entrevistas
INFORMES Y/ O CERTIFICADOS RECIBIDOS DESDE ESPECIALISTAS EXTERNOS, varios	86 Informes
COORDINACIONES CON ESPECIALISTAS EXTERNOS E INSTITUCIONES	26 Entrevistas
INFORMES EDUCATIVOS DESDE EL COLEGIO a instituciones como tribunales, organismos de derivación y especialistas externos.	15 Informes Educativos
APOYO EN SALA cursos de PK a 4° M en horario consejo de curso/orientación y área Vocacional	Actividades Total: 122 Detalle: 61 Orientación, 44 Instituciones Externas.
APOYO EN PLANIFICACIÓN DE REUNIONES DE PADRES Realizada en los Ciclos de Profesores Jefes	Reuniones: marzo, mayo, agosto, octubre Entrega de Informe Escolar y cierre semestre: julio y diciembre
REUNIÓN DE INICIO PARA LOS APODERADOS DE PRE KÍNDER A 1° BÁSICO	Cursos Pre kínder – kínder y 1° básico 4 de marzo
REUNIÓN DE APODERADOS NUEVOS	Reunión para las familias que se incorporan a nuestro colegio 11 de marzo
ESCUELA DE PADRES: tema “Familia preparada en caso de desastre”, Oficina de riesgos y desastres Municipalidad de Viña del Mar.	Julio, desde PK a 4°M
REUNIÓN DE CICLO DE PROFESORES JEFES, coordinación y apoyo a las jefaturas de curso	Semanal
ENCUESTAS DE VULNERABILIDAD. JUNAEB	PK-K-1°B-5°B-1°M

ORGANIZACIÓN CURRICULAR. Establece Objetivos de Aprendizaje organizados en ejes temáticos

1°B a 6°Básico: CRECIMIENTO PERSONAL, RELACIONES INTERPERSONALES, PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA Y TRABAJO ESCOLAR.

7° Básico a 2° Medio: CRECIMIENTO PERSONAL, BIENESTAR Y AUTOCUIDADO, RELACIONES INTERPERSONALES, PERTENENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA y GESTIÓN Y PROYECCIÓN DEL APRENDIZAJE

TEMÁTICAS PRINCIPALES EN LOS CURSOS

CONVIVENCIA ESCOLAR Y APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL

“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta” (Mineduc)

Desde el Currículum del Mineduc, el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales: habilidades para vivir, habilidades tales como el autoconocimiento, la autorregulación, la resolución de problemas y las habilidades sociales, las que promueven un sano desarrollo psicosocial y actúan como factores protectores de la salud mental.

En el Aprendizaje Socioemocional, el desarrollar y promover habilidades socioemocionales a través de la reflexión individual y colectiva. Busca aumentar el bienestar y la resiliencia como protectores de la salud mental. Actividades realizadas en los Consejos de cursos y Orientación desde la Jefatura, Orientación y Externos varios.

TEMÁTICAS	CURSOS	METODOLOGÍA
Buen trato Diversidad, solidaridad, empatía, resolución de conflictos, prevención bullying, otros	PK a 8°B	Reflexión con uso de cortometraje, videos, PPT, Cuentos y otros recursos varios
Uso de las redes sociales, Internet segura	5°B a 8°B	Reflexión con material sobre: Huella Digital, Videos de ciberbullying/grooming y otros
Programa SENDA, Continuo preventivo Prevención drogas y alcohol/Habilidades protectoras para la vida, estilo de vida saludable, entre otras	PK a 4° M	Sesiones enfocadas a desarrollar habilidades, competencias y actitudes protectores y de autocuidado
Convivencia Escolar	PK a 4°M	Acuerdos convivencia por curso. Encuestas Elección Directivas curso. Talleres desarrollo habilidades. Círculos de resolución de conflictos, otros
Política nacional Convivencia Escolar/ Normativa Convivencia-Protocolos	4°B-2°M	Charla informativa, principios, conceptos claves

DIA Socioemocional y de Convivencia	1°B a 3°B 4°B a 4°M	Diagnóstico Integral del Aprendizaje (DIA), Diagnóstico socioemocional y Convivencias desde 4°B. Inicio y Final
Aprendizaje socioemocional	PK a 4° B	Material del Mineduc: Cuentos, Emociones. Medidor emocional, semáforo emocional, buzón de las emociones, videos, Otros
Aprendizaje socioemocional	5°B a 4° M	Material Mineduc: Medidor emocional. Rueda de las emociones. Cuadernillos de actividades. Círculos de reflexión, otros
Recreo Interactivo	1°B a 4°M	Distribución de espacios con materiales y actividades recreativas y deportivas en recreos
SENDA	7°B a 4°M	Charla prevención Drogas
SENDA	2°M	Encuesta JUVENTUD Y BIENESTAR

SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

La sexualidad es parte integral de la personalidad y se expresa a través de manifestaciones psicológicas, biológicas y sociales. Adquirir una educación sexual significa aprender a estimarse y cuidarse a sí mismo para poder amar y cuidar a los demás. En el Programa de Orientación está presente en los ejes:

CRECIMIENTO PERSONAL: 1°B a 4°M y EJE DE BIENESTAR Y AUTOCUIDADO: 7°B a 4°M

Desde 1° a 4°Básico se realizan los talleres con el profesor/a jefe y Orientación. Desde 7° a 4°M con psicóloga/o externa. Se coordina con la red salud local Cesfam, para el taller con médico y/o matrona en esos mismos cursos. Se realizan Buzones de preguntas, para identificar las inquietudes e intereses desde los estudiantes antes de los talleres.

TEMÁTICAS	CURSO
1.Prevencción del abuso sexual infantil ASI. Conocimiento y auto cuidado del cuerpo	1° y 2° B
2. Origen de la vida, etapa de desarrollo, conceptos sexualidad y género	3° B
3. Origen de la vida y etapa de desarrollo, pre pubertad, conceptos sexualidad y género	4° B
4.Etapa de desarrollo, pubertad, conceptos de sexualidad y género	5° y 6°B
5. Conceptos sexualidad y género. Métodos anticonceptivos, prevención del embarazo y las ITS, adolescencia, redes sociales, otros	7° a 4° M
6. Etapa de desarrollo, adolescencia, género y afectividad, violencia en el pololeo, redes sociales, consentimiento, autoestima, otros	7° a 4°M

OTRAS ACCIONES

1.CORMUVIÑA, Espacios Amigables	CONSEJERÍAS IND. EN SEXUALIDAD (MATRONAS)	7° A 3°M
2. CESFAM Carlos Maldonado	TRASTORNOS ALIMENTICIOS (NUTRICIONISTAS)	1°M
3.CORMUVIÑA	FERIA SALUD ADOLESCENTE	1° a 4°M
4.UNAB Escuela Obstetricia	TALLERES DE SEXUALIDAD(Matrona)	8°B a 4°M

VOCACIONAL

El objetivo es orientar la trayectoria escolar y propiciar instancias para que los y las estudiantes definan sus metas vocacionales, ofrecer un acompañamiento y consejería a través de diferentes acciones y recursos. La gestión en la realización de las actividades vocacionales en toda la Enseñanza Media y se gestiona con el apoyo de las instituciones locales como son:

APOYO EN RED CON INSTITUCIONES EXTERNAS EN LO VOCACIONAL

INSTITUCIÓN	APOYO	CURSOS
1.CEPECH	CHARLA E. SUPERIOR NEM / RANKING	1°M
2.UDLA	CHARLA PAES	3°M-4°M
3.UAI / CEPCH/ UNAB	3 ENSAYOS PAES en Lenguaje y Matemáticas y 1 en Historia y Ciencias	4°M
4. UNAB	TIE (ELECTIVIDAD) /TEST TIAP	2°M- 4°M
5. UAI / UNAB	CHARLAS INSTITUCIONALES	4°M
6. DUOC Valpo y Viña /PUCV/ UNAB/ USM/ SIAD	SALIDAS (visitas)	4°M 3°M
7.UVM	STAND VOCACIONAL	MEDIA

Total: 14 Instituciones

4° MEDIO. El apoyo es en torno a sus necesidades propias de la etapa, por la finalización de su proceso escolar y la búsqueda de sus metas vocacionales, profesionales y de proyecto de vida, se realizaron acciones como:

- INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VOCACIONAL ES DEL AÑO Y CALENDARIO PAES (DEMRE)
- INSCRIPCIÓN PAES (PRUEBA DE ACCESO EDUCACIÓN SUPERIOR). Tutoría
- ENSAYOS PAES internos y externos
- INSCRIPCIÓN FUAS (FORMULARIO ÚNICO DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA). Tutoría, para acceder a Gratuidad, Becas y Créditos.
- INFORMACIÓN SOBRE INGRESO ESPECIAL Y PROPEDÉUTICOS DE LAS UNIVERSIDADES

RESULTADOS PAES 2024 (PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR) Datos del DEMRE

Puntaje Estándar	Competencia a Lectora		Competencia Matemática		Historia y Cs. Sociales		Ciencias		Promedio PAES		NEM		Ranking	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
100-199														
200 - 249														
250 - 299														
300 - 349					2	10,00	2	16,67						
350 – 399					5	25,00	3	25,00						
400 - 449	3	11,54	1	3,85	4	20,00	2	16,67	1	3,85	2	7,69	2	7,69
450 - 499	7	26,92	4	15,38	3	15,00	2	16,67	7	26,92				
500 - 549	4	15,38	5	19,23			1	8,33	3	11,54				
550 – 599	3	11,54	7	26,92	1	5,00	1	8,33	6	23,08	2	7,69	2	7,69
600 – 649	2	7,69	3	11,54	3	15,00			2	7,69	5	19,23	5	19,23
650 – 699	3	11,54	3	11,54			1	8,33	3	11,54	4	15,38	4	15,38
700 – 749	3	11,54	1	3,85	1	5,00			3	11,54	5	19,23	4	15,38
750 – 799			1	3,85							1	3,85	2	7,69
800 - 849	1	3,85							1	3,85	1	3,85	1	3,85
850-899											3	11,54	2	7,69
900-949					1	5,00					2	7,69	2	7,69
950-1000			1	3,85							1	3,85	2	7,69
TOTAL	26	100	26	100	20	100	12	100	26	100	26	100	26	100
PROMEDIO Colegio	572,7		591,4		485,5		451,6		582		708		718,2	
*Comuna	599,8		617		502		468,5		609,1		722,6		733,2	
*Provincia	592,4		611,2		496,2		465,7		602,6		721,4		732,5	
*Región	590,7		615,2		491,6		467		603,7		728,5		739,2	
*Nacional	599,4		629,3		500,5		479,6		615,1		722,2		733,4	
*Unidades educativas similares: HC/ Diurno/ Particular Subvencionado/Comuna de Viña del Mar/Provincia Valparaíso/Región Valparaíso.														

CAPACITACIÓN DOCENTE/TRABAJADORES

Las capacitaciones que estuvieron dirigidas a los docentes, directivos y trabajadores y trabajadoras durante el año 2024:

Capacitación-Tema	Profesional	Objetivos/temáticas	Instancia/Fecha
Convivencia Escolar	Encargada de Convivencia Escolar/Orientación	Política Nacional de Convivencia Escolar Protocolos del colegio Normativa interna	Consejo general de profesores marzo
Charla detección del consumo temprano	SENDA	Detección temprano de consumo de drogas	Consejo general abril
DEC	Equipo Convivencia - PIE	Protocolos de desregulación	Consejo general Mayo
PISE	Encargado del PISE	Conocer Plan de Seguridad Organización de ensayos internos	Consejo general de profesores Mayo
TEA: " Abordaje de la conducta en estudiantes autistas desde el apoyo conductual positivo "	Fonoaudióloga Universidad de Valparaíso	Ley Tea	Consejo general de profesores 27 de julio
IST LEY KARIN	Consultora de cuidado y desarrollo IST	Conocer LEY KARIN y sus implicancias	Trabajadores del colegio 05 de septiembre
Convivencia Escolar	Encargado Convivencia escolar/Orientación	Actualización Reglamento interno:	Consejo general de profesores 16 diciembre 2024

III.- Acciones de Convivencia 2024: Un Enfoque Inclusivo para Toda la Comunidad Educativa

Durante el año 2024, el Equipo de Convivencia desempeñó un rol de liderazgo colaborativo, cuyo objetivo principal fue fomentar un ambiente escolar positivo, seguro y respetuoso para todos los integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados. Sus acciones se articularon en torno a la implementación efectiva de normativas, la promoción de la participación activa y la colaboración interdisciplinaria, y el desarrollo de estrategias preventivas y de intervención que consideraron las diversas perspectivas y necesidades. A continuación, se detallan las principales líneas de acción llevadas a cabo:

Gestión y Aplicación Participativa de Normativas de Convivencia:

- **Activación Oportuna y Transparente de Protocolos de Actuación:** Se garantizó la aplicación rigurosa y eficiente de los protocolos del Manual de Convivencia ante situaciones emergentes, informando de manera clara y oportuna a todos los actores involucrados. Se fomentó la comprensión de los protocolos a través de diversas instancias informativas dirigidas a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- **Actualización Colaborativa y Socialización Amplia del Plan de Convivencia Escolar:** el encargado de convivencia lideró proceso de revisión y actualización del Plan de Convivencia. La socialización del plan actualizado se realizó en instancias formales.
- **Actualización Conjunta y Difusión del Reglamento Interno:** La revisión y actualización del Reglamento Interno se llevó a cabo y liderado por el Equipo de Convivencia. Se aseguró su pertinencia, claridad y coherencia, y se difundió a través de medios accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo versiones adaptadas cuando fue necesario.

Fomento de la Sana Convivencia y el Desarrollo Socioemocional para una Comunidad Unida:

- **Talleres Colaborativos e Inclusivos para la Sana Convivencia:** En estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, se diseñaron e implementaron talleres dirigidos a estudiantes, incorporando metodologías participativas y considerando la diversidad de experiencias y necesidades. Se exploró y, en algunos casos, se realizaron talleres específicos o actividades conjuntas que involucraron a docentes, asistentes de la educación y apoderados, fortaleciendo así la corresponsabilidad en la promoción de la sana convivencia. Las temáticas abordadas (resolución pacífica de conflictos, respeto a la diversidad, buen trato, círculos) se adaptaron a los diferentes grupos y se priorizaron aquellos cursos con mayores necesidades de apoyo, identificadas con la participación de los diversos actores.
- **Socialización del Protocolo de Desregulación Emocional Conductual (DEC) a Toda la Comunidad:** Trabajando conjuntamente con el Programa de Integración Escolar (PIE), se organizaron instancias de formación y socialización del protocolo DEC dirigidas no solo al estamento docente, sino también a asistentes de la educación y apoderados. El objetivo fue que todos los adultos de la comunidad educativa contaran con herramientas básicas para comprender y apoyar a los estudiantes en situaciones de desregulación emocional y conductual.

Intervención y Apoyo a las Necesidades de la Comunidad:

- **Contención Emocional y Orientación para Estudiantes y Familias:** Se brindó tanto contención emocional y apoyo individualizado a estudiantes que lo necesitaron, así como orientación a sus familias en situaciones de DEC, NEE o necesidades socioemocionales emergentes. Se establecieron canales de comunicación claros y accesibles para que estudiantes y apoderados pudieran solicitar apoyo.
- **Mediación y Resolución de Conflictos con Participación de los Involucrados:** Se implementaron estrategias de mediación para la resolución de conflictos, fomentando el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas entre los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa involucrados.
- **Coordinación con Equipos Multidisciplinarios Externos:** Se establecieron y mantuvieron vínculos de coordinación con equipos multidisciplinarios externos (ej. CESFAM, OLN y profesionales particulares externos) para abordar de manera integral problemáticas específicas de convivencia, salud mental o protección infantil que afectaron a estudiantes y sus familias. Se participó en reuniones de coordinación y se compartió información relevante (siempre respetando la confidencialidad y los protocolos establecidos) para asegurar una intervención coherente y efectiva.
- **En situaciones complejas, se exploró y se concretó la colaboración con mediadores o facilitadores externos para apoyar el proceso.** En aquellos casos donde la mediación no fue suficiente o se identificaron situaciones de gravedad que requerían intervención judicial, se realizaron las derivaciones pertinentes a los Tribunales de Familia.

Fortalecimiento de la Coordinación y el Trabajo en Red con la Comunidad:

- **Reuniones Semanales del Equipo de Convivencia con Enfoque Comunitario:** Las reuniones semanales del Equipo de Convivencia consideraron las perspectivas y aportes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Se exploró y, en algunas ocasiones, se invitó a representantes de estudiantes, asistentes de la educación o apoderados a participar en algunas sesiones para abordar temas específicos.
- **Acompañamiento y Asesoramiento a los Diferentes Estamentos:** Se ofreció acompañamiento y asesoramiento a docentes, asistentes de la educación y apoderados en reuniones de ciclo, talleres o encuentros, abordando temáticas de convivencia relevantes para cada grupo y fomentando la colaboración y el intercambio de buenas prácticas.
- **Fomento de la Comunicación y la Participación de las Familias:** Se implementaron estrategias para fortalecer la comunicación entre la escuela y las familias en temas de convivencia, promoviendo su participación activa en iniciativas y actividades que fomentaron un clima escolar positivo. Se consideraron diversos formatos de comunicación para asegurar la accesibilidad a todos los apoderados.

A través de estas acciones integrales y participativas, el Equipo de Convivencia contribuye y se esmera en construir una comunidad educativa cohesionada, donde cada miembro se sintió valorado, respetado y parte activa en la construcción de un ambiente de convivencia armónico y enriquecedor.

La convivencia sana fue una tarea de todos durante el 2024. El compromiso activo y la participación consciente de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, madres, apoderados y cualquier otra persona vinculada al establecimiento fueron fundamentales para avanzar hacia un ambiente escolar más armonioso, seguro y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de todos.

En base al análisis de las acciones implementadas durante el 2024 y con el objetivo de fortalecer la prevención de situaciones conflictivas y promover una convivencia armónica para el año 2025 se proyectan los siguientes desafíos y estrategias claves:

1. Fortalecimiento de la Formación Socioemocional con Enfoque Preventivo:

- Desafío 2025: Consolidar un enfoque preventivo en la gestión de la convivencia, promoviendo en los estudiantes estrategias para la expresión emocional saludable, el desarrollo de la empatía, la resolución constructiva de conflictos y la capacidad de colaboración efectiva.
- Estrategias 2025:
 - Integrar de manera transversal en el currículo y en actividades extracurriculares, programas y talleres sistemáticos de desarrollo de habilidades socioemocionales.
 - Implementar metodologías activas y participativas que permitan a los estudiantes internalizar y practicar estas habilidades en contextos reales.
 - Capacitar al equipo docente y a los asistentes de la educación en estrategias pedagógicas que fomenten el desarrollo socioemocional en el aula y en otros espacios escolares.
 - Realizar un seguimiento continuo del impacto de estas iniciativas en el clima escolar y en las dinámicas de convivencia.

2. Promoción Activa de Reglas de Sana Convivencia con Participación Estudiantil:

- Desafío 2025: Fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en la construcción de acuerdos de convivencia, promoviendo en los estudiantes estrategias de sana interacción con su entorno.
- Estrategias 2025:
 - Acción Prioritaria Semestre I 2025: Implementar, durante el primer semestre, actividades lideradas por cada docente jefe en sus respectivos cursos, destinadas a que los estudiantes, de manera colaborativa, consensuen, revisen y/o construyan las normas específicas para su aula.
 - Generar espacios de diálogo y reflexión a nivel de ciclo y de establecimiento para compartir y validar las normas consensuadas en las aulas.
 - Releva las normas de convivencia elaboradas por los estudiantes, asegurando su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los alumnos y docentes del curso.
 - Establecer mecanismos de revisión periódica y adaptación de las normas, con la participación activa de los estudiantes.

3. Profundización en Actividades de Inclusión y Diversidad para una Convivencia Respetuosa:

- Desafío 2025: Avanzar hacia una cultura escolar genuinamente inclusiva y respetuosa de la diversidad en todas sus dimensiones (género, discapacidad, origen cultural, socioeconómico, orientación sexual, identidad de género, entre otros), erradicando prejuicios y estigmatización.
- Estrategias 2025:
 - Desarrollar e implementar campañas de sensibilización y concientización dirigidas a toda la comunidad educativa sobre las diversas dimensiones de la diversidad y la importancia del respeto y la inclusión.
 - Integrar temáticas de inclusión y diversidad de manera transversal en el currículo de las diferentes asignaturas y niveles.
 - Organizar talleres, charlas y actividades que permitan a los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa reflexionar sobre sus propios prejuicios y desarrollar actitudes de respeto y empatía hacia la diferencia.
 - Establecer alianzas con organizaciones externas especializadas en temáticas de inclusión y diversidad para enriquecer las estrategias y recursos del establecimiento.
 - Promover la participación activa de estudiantes pertenecientes a grupos minoritarios o en situación de vulnerabilidad en la planificación e implementación de estas actividades.

La consecución de estos desafíos durante el año 2025 se fundamentará en la colaboración continua con todos los actores de la comunidad educativa y en la articulación efectiva con redes de apoyo internas y externas, incluyendo equipos multidisciplinarios y, cuando sea necesario, los Tribunales de Familia. El objetivo final es consolidar un entorno escolar donde la convivencia sana sea una realidad cotidiana, favoreciendo el bienestar integral y el desarrollo pleno de cada estudiante.

IV .- Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar tiene como propósito atender las Necesidades Educativas Especiales de nuestros estudiantes, brindándoles apoyo a través de un equipo de especialistas, entre los cuales se encuentran psicopedagogas, educadoras diferenciales, fonoaudiólogos y psicólogo. A la vez, es posible señalar que el objetivo principal del PIE es responder a las diversas necesidades en el ámbito del aprendizaje, promoviendo una mayor participación en el aula y favoreciendo el logro de los objetivos educativos mediante estrategias de enseñanza diversificadas. Asimismo, el programa busca fortalecer el desarrollo socioemocional de cada estudiante, fomentando la creación de vínculos positivos entre los estudiantes de nuestra comunidad.

Durante el periodo académico 2024, los diversos especialistas del programa formaron parte del equipo de aula en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, durante ocho horas pedagógicas, realizando labores de co-docencia en conjunto con los profesores de asignatura. De igual forma, se llevó a cabo el apoyo en aula de recursos de forma grupal y/o individual según las necesidades de cada estudiante, aquello se realizó de forma regular y sistemática durante 45 minutos una vez a la semana.

1. Profesionales PIE:

El equipo del Programa de Integración Escolar año 2024 estuvo conformado por:

Cargo
Coordinadora PIE : psicopedagoga
2 Fonoaudiólogos
3 Educadora Diferencial
2 Psicopedagogas
Psicólogo PIE

2. Estudiantes con NEE.

Durante el año 2024 se subió a plataforma del Programa de Integración Escolar a 70 estudiantes, entre los cuales se encuentran los siguientes diagnósticos:

Diagnóstico	N° de Estudiantes
Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	14
Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA)	18
Trastorno de Déficit Atencional (TDA)	29
Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)	1
Trastorno del Espectro Autista	8
Total	70

A partir del trabajo realizado por los especialistas y el compromiso de las familias durante este periodo académico 2024, es posible señalar que de estos 70 estudiantes que formaron parte del Programa de Integración Escolar, 22 de ellos egresaron del programa, ya que evidenciaron avances significativos respecto a sus NEE, es decir que no requiere apoyo personalizado para el año académico 2025.

En relación con los estudiantes diagnosticados con Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA), seis de ellos egresaron del programa, logrando los objetivos de aprendizaje esperados para su edad y nivel escolar, ya sea en lectura, escritura o matemáticas. Asimismo, se observaron progresos significativos en las siguientes habilidades: exactitud y fluidez lectora, velocidad de lectura, comprensión de textos de distintos tipos — tanto a nivel explícito como implícito— y producción escrita, especialmente en aspectos como coherencia, cohesión y ortografía literal. Finalmente, también se evidenciaron avances en el área de cálculo, numeración y resolución de problemas.

Respecto a los estudiantes diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), once de ellos lograron alcanzar un nivel de lenguaje dentro del rango normal, evidenciando notables avances tanto en el lenguaje expresivo como en el comprensivo. Es importante señalar que el acompañamiento realizado por los fonoaudiólogos se llevó a cabo de manera individual y constante, con sesiones semanales de 30 minutos por estudiante. Asimismo, se destaca la activa participación de las familias, lo que contribuyó positivamente al desarrollo adecuado de diversas habilidades relacionadas con el lenguaje y la comunicación.

En lo que respecta a los estudiantes con diagnóstico de Trastorno por Déficit Atencional (TDA), cuatro de ellos mostraron progresos notables en cuanto a su capacidad de atención y concentración. Del mismo

modo, se observaron mejoras en diversas funciones ejecutivas, como la anticipación, la planificación, la memoria de trabajo, la resolución de conflictos, la flexibilidad cognitiva, entre otras.

Por último, en relación a la estudiante con diagnóstico de Funcionamiento intelectual límite (FIL), es posible señalar que se evidenciaron avances respecto a su conducta adaptativa, específicamente en cuanto al área práctica, es por ello que se determina que la estudiante no egresa del programa.

3. Taller de habilidades sociales:

Por otra parte, es importante señalar que durante los meses de septiembre a diciembre se llevó a cabo un taller de habilidades sociales por parte de la educadora diferencial especialista con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, específicamente de 4°, 6° y 7° básico, los talleres se llevaron a cabo durante una vez a la semana con una duración de 1 hora y 30 minutos cada grupo, en dichas instancias se abordaron habilidades como: funciones ejecutivas (flexibilidad y control inhibitorio) respeto de turnos, empatía, resolución de conflictos, reciprocidad, tolerancia a la frustración, iniciativa de diálogo, habilidades comunicativas).

4. Habilidades Trabajadas

Durante el año académico 2024 se potenciaron diversas habilidades de acuerdo a las NEE de cada estudiante. A continuación, se mencionan algunas de ellas:

Pre kínder a 2° Básico:

- Funciones básicas (Percepción visual y auditiva, motricidad gruesa y motricidad fina, lateralidad, memoria visual y auditiva, atención y concentración, lenguaje expresivo y comprensivo, comprensión narrativa, conciencia fonológica).
- Nociones pre numéricas (cardinalidad, conteo, seriación, clasificación, conceptos de tamaño y cantidad, cuantificadores, nociones espaciales y nociones temporales).
- Adquisición de la lectoescritura.
- Cálculo y numeración del 0 al 100.
- Resolución de problemas matemáticos de adición y sustracción en el ámbito numérico del 0 al 20.

3° a 4° Básico

- Atención y concentración.
- Fluidez lectora.
- Memoria Visual y auditiva.
- Funciones Ejecutivas.
- Comprensión de lectura (literal, inferencial y crítica).
- Escritura (caligrafía, producción de textos y ortografía).
- Cálculo escrito y mental del 1.000 al 10.000
- Resolución de problemas matemáticos.
- Comprensión y seguimiento de instrucciones.
- Pensamiento analógico.

- Comprensión narrativa.
- Normas de convivencia.
- Resolución de conflictos.

5° a 8° Básico

- Atención y concentración.
- Velocidad lectora.
- Comprensión de lectura (inferencial y crítica).
- Expresión oral (argumentación).
- Escritura (producción de textos, coherencia, cohesión y ortografía).
- Ámbito socioemocional.
- Cálculo y numeración.
- Resolución de problemas matemáticos.
- Funciones ejecutivas (planificación, anticipación, flexibilidad, memoria de trabajo, entre otras).
- Razonamiento lógico matemático.

Enseñanza Media

- Atención y concentración.
- Comprensión de lectura (Identificar, interpretar, sintetizar, analizar y argumentar)
- Cálculo y numeración.
- Resolución de problemas
- Funciones ejecutivas (organización, anticipación, memoria de trabajo, etc).
- Ámbito Socioemocional.
- Razonamiento lógico.
- Razonamiento Espacial.
- Pensamiento deductivo e inductivo.
- Razonamiento lógico matemático.

5. Acciones realizadas por los especialistas del PIE:

- Detección de NEE mediante evaluación psicopedagógica y/o fonoaudiológica.
- Elaboración de plan de apoyo individual por estudiante. (PAI)
- Elaboración de Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI)
- Apoyo en aula común (lenguaje y matemáticas)
- Apoyo en aula de recursos (una vez a la semana).
- Entrevistas y coordinación con especialistas externos.
- Entrevistas y comunicación constante con apoderados.
- Reuniones de coordinación con profesores de aula.

- Planificación de co-docencia (diversificación de la enseñanza).
- Preparación de material y diseño de actividades para instancias de Co-docencia en el aula común.
- Aplicar evaluación diferenciada.

6. Capacitaciones

Es importante señalar que se realizaron dos capacitaciones durante el año 2024, con el propósito de entregar herramientas y estrategias para favorecer la inclusión y para atender de mejor manera las Necesidades Educativas Especiales de nuestros estudiantes.

La primera capacitación realizada por el equipo del PIE, se efectuó durante el mes de abril y consistió en abordar estrategias para la atención a la diversidad en el contexto escolar, específicamente se trabajó con los docentes el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para poder ser considerado en las planificaciones de las diversas actividades académicas desarrolladas en el aula. Del mismo modo, se trabajó con los docentes el Plan de Adecuación Curricular Individualizado (PACI), explicitando estrategias para cada estudiante respecto a sus niveles de aprendizaje de forma individual.

A su vez, se realizó una segunda instancia de capacitación destinada a todo el cuerpo docente, la cual estuvo a cargo de la fonoaudióloga y docente de la Universidad de Valparaíso, quien abordó el diagnóstico de Trastorno de Espectro Autista, dando a conocer estrategias para el manejo de las DEC en el aula.

7. Análisis de los resultados

Con base en los resultados alcanzados por el Programa de Integración Escolar (PIE) durante el año académico 2024, se puede concluir que los apoyos entregados por los profesionales del programa, tanto en el aula común como en el aula de recursos, resultaron efectivos. Esto se refleja en la cantidad de estudiantes que egresaron del programa, logrando cumplir con los objetivos de aprendizaje correspondientes a su edad cronológica y nivel educativo. De igual modo, es importante destacar que a partir del trabajo realizado con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente durante este periodo académico, ha sido posible evidenciar avances respecto al área académica, socioemocional y conductual, es por ello que se sugiere formalizar el ingreso a plataforma de todos aquellos estudiantes que tengan necesidades de apoyo para recibir de esta forma acompañamiento de los diversos especialistas del programa y realizar monitoreo constante en conjunto con el apoyo de equipos multidisciplinarios externos.

V.- Uso de los Recursos Financieros

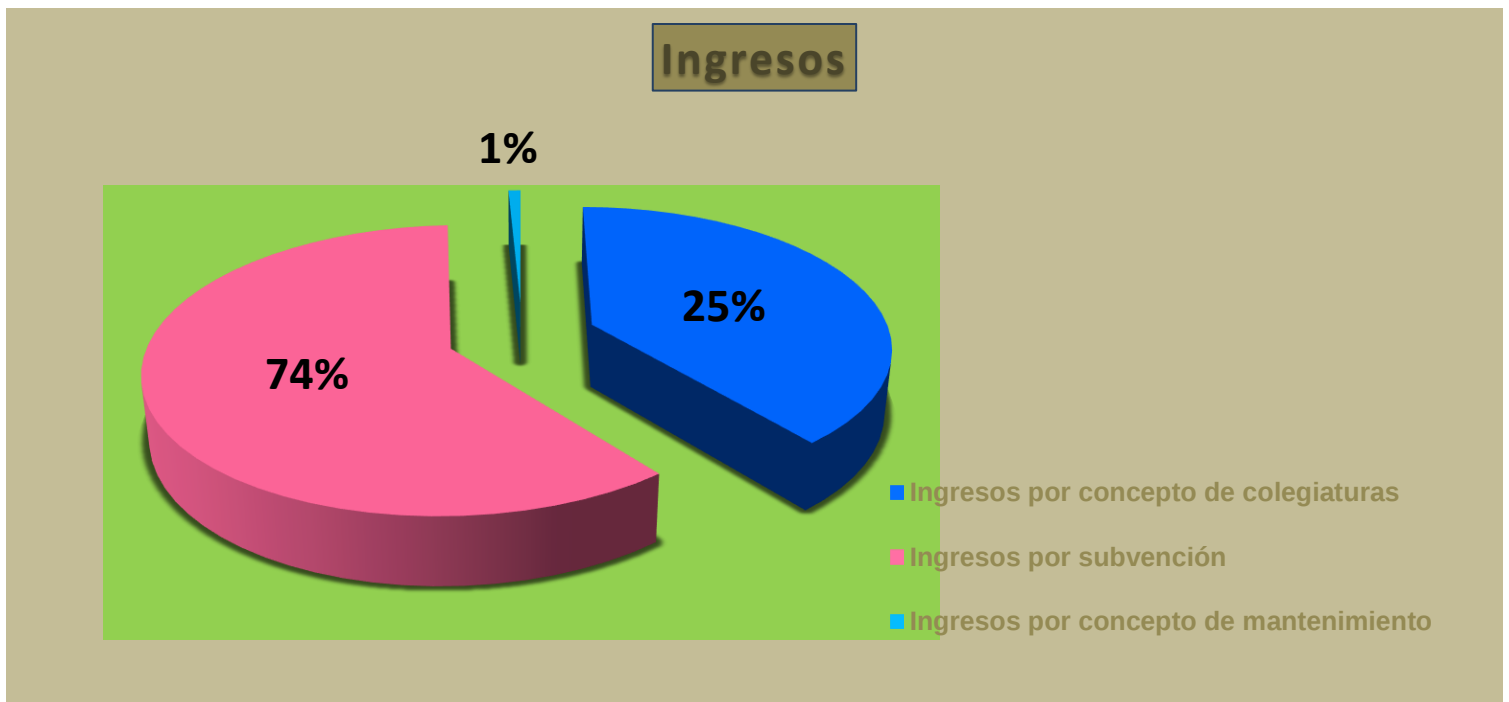
Ingresos

Nuestro colegio cuenta con dos fuentes de financiamiento: la subvención del estado, que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por padres, madres y/o apoderados, esto debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

La matrícula inicial de la Institución en el año 2024 fue de 410 para terminar con 396 alumnos.

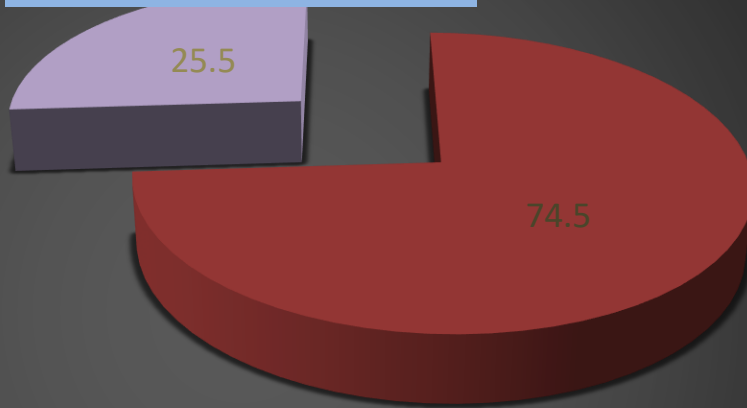
Ingresos

Ingresos por concepto de colegiaturas	25%
Ingresos por subvención	74%
Ingresos por concepto de mantenimiento	<u>1%</u>
Total Ingresos	100%



Un 74.5 % de los ingresos son destinados a los sueldos de los trabajadores.

Distribución de Gastos

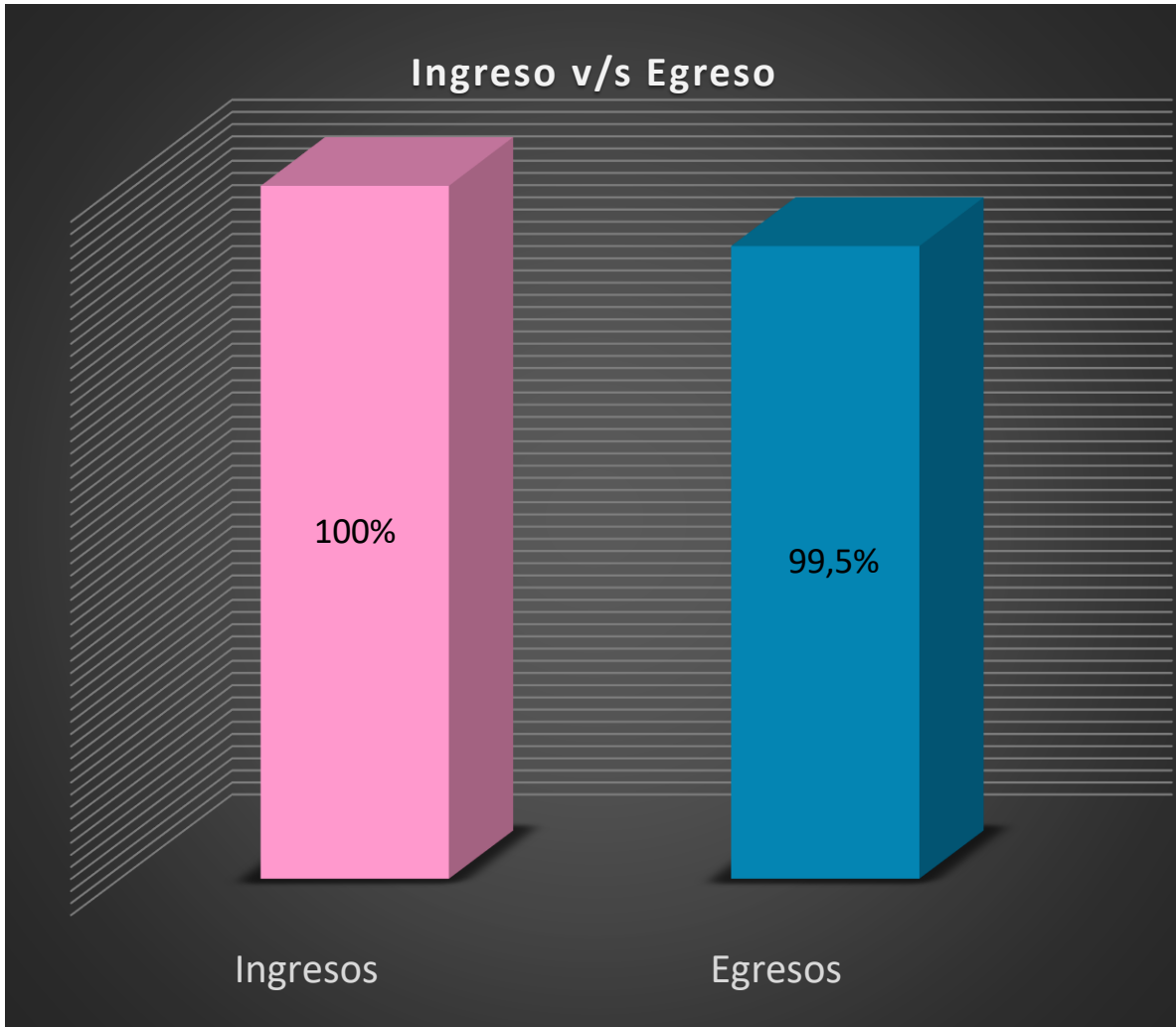


- Destinado a sueldos de trabajadores
- Otros Egresos (Arriendo local, gastos generales, adquisiciones e inversiones)

Egresos:

- Sueldos de trabajadores
- Arriendo de la Institución
- Gastos Generales
- Gastos Comunes
- Honorarios
- Impuestos
- Habilitación de oficinas
- Compra de impresoras
- Compra de computadores
- Compra de insumos y piezas de computador
- Compra de Material de Construcción
- Compra de equipo de sonido
- Equipamiento y Adquisiciones
- Perfeccionamiento de profesores
- Mantenimiento

Total **99,5%**



Humano

En el año 2024 el equipo fue de 54 trabajadores

Estos son:

Planta Interna

- Profesoras y profesores
- Psicopedagogas
- Educadoras diferencial
- Fonoaudióloga y fonoaudiólogo
- Psicólogos
- Administrador
- Ingeniero informático

- Secretaria Académica y RRHH
- Administración: Encargada de pagos
- Asistentes de servicio

Staff Asesores externos

- Contador General
- Abogados
- Asesor Financiero

Adquisiciones e Inversiones

Las adquisiciones e inversiones en el año 2024 fueron las siguientes:

- **Mobiliario oficinas**
- **Mobiliario de salas de clases**
- **Impresoras**
- **Equipos de iluminación**
- **Insumos computacionales**
- **Compra de equipos de sonido**
- **Compra de computadores**
- **Herramientas**
- **Equipamiento deportivo**
- **Pintado interior de todo el establecimiento**
- **Arreglo y pintado de salas**
- **Arreglo y pintado de baños**
- **Accesorios de Oficina**